EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.814 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 10 de febrero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO HABLÓ ANOCHE EL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la Nación, general Juan Perón, inició anoche una serie de disertaciones relativas a la ejecución del Segundo Plan Quinquenal en general y en especial para 1953. En la disertación radial, el jefe del Estado hizo conocer a la población de todo el país las normas mediante las cuales el pueblo colaborará en la ejecución del mencionado programa de gobierno. El primer magistrado expresó:

"Deseo una vez más informar al pueblo argentino, según es ya casi una costumbre inveterada del gobierno tal como lo entendemos y lo realizamos en el movimiento peronista, acerca de la situación general del país y de la acción a desarrollar por el gobierno, el Estado y el pueblo durante el año 1953 en relación con el Segundo Plan Quinquenal que se inicia. Considero, con la experiencia que llevo en estos años, que "el éxito se construye", para que una gran parte del éxito en el gobierno de un país se construye mediante la persuasión del pueblo y la labor de los organismos del Estado.

"El Segundo Plan Quinquenal es una ley para toda la República. Dando una vez más ejemplo fehaciente de su extraordinaria organización y de su empuje el movimiento peronista se enorgullece hoy de haber conciliado la unión nacional con el federalismo, consiguiendo, mediante una acción coordinadora y ordenada, que en menos de un mes todas las provincias argentinas ...

... entonces, sin dejar de ser profundamente sinceras y veraces, no expresaron por su tono mis profundas preocupaciones de entonces. Los hombres de mar saben que la serenidad de los que viajan en las naves que cruzan una tormenta depende por lo general, de la expresión serena de los capitanes y de los timoneles.

"Quien analice ahora, pasado ya lo más recio de la tormenta, la situación que provocó aquel "examen de dificultades" y aquella "propuesta de soluciones", podrá apreciar en toda su realidad la gravedad de la situación que nos presentaba, y que en esencia se reducía a la síntesis siguiente: habíamos perdido dos medias cosechas y una cosecha entera. Un nuevo fracaso en el campo hubiese agotado nuestras reservas económicas y la República Argentina se hubiese visto talvez obligada a acudir a la "ayuda exterior", que ponía en serio peligro su independencia económica, base de la economía que fundamenta nuestra justicia social, base de la soberanía política. Independencia económica, justicia social y soberanía política, sobre cuyos pilares se levanta la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de la Nación.

"Se sumaban en aquellos momentos a la pérdida de nuestras cosechas y, por lo tanto, de nuestro potencial de exportación, la inflación mundial desatada por los Estados Unidos en 1949; los efectos de la inconvertibilidad de la libra esterlina, sancionada en 1947; ...

Televisarán los actos a realizarse en Chile

BUENOS AIRES, 10 (APA). — El pueblo de Chile podrá seguir por televisión los distintos actos a realizarse en el vecino país con motivo de la visita del Gral. Perón. ...

OBSERVÓ UN DESFILE EL PRESIDENTE

Presentó sus cartas credenciales hoy el embajador paraguayo

El Dr. Guerrero fué designado embajador argentino en Chile

Hasta el 18 estará cerrado el Congreso

Disertó sobre el plan quinquenal el Sr. José M. Freire

La langosta invadió una región de Salta

El C. Superior ha dado normas para el uso del calificativo peronista

MENSAJE DE VAN FLEET

SEUL, 10 (UP). — El general James van Fleet, en su más enérgica declaración en 22 meses como comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea, manifestó hoy que los aliados tenían derrotadas a las fuerzas comunistas en 1951.

En un mensaje de despedida a las tropas norteamericanas del VIII ejército, Van Fleet dijo que dos meses después de su llegada, en la primavera de 1951, "nos venían pidiendo un armisticio porque estaban derrotados y ellos lo sabían".

Van Fleet subrayó "derrotados" y "ellos lo sabían" en el texto de la declaración redactada por él personalmente. El mensaje está concebido en los términos más enérgicos utilizados desde que Van Fleet asumió el mando en Corea y refleja su disgusto por el estancamiento de los últimos meses y por los millares de bajas sufridas en las Naciones Unidas.

"Pero los años están pasando y se siguen perdiendo vidas —dijo—. Como soldados sólo podemos cumplir con nuestro deber y obedecer órdenes; pero tenemos fe en que el presidente Eisenhower encontrará la forma de llevar la paz a Corea, así como al resto del mundo".

Una fuente allegada a Van Fleet expuso que él "intencionadamente llegó hasta cierto límite" en su declaración. Dió a entender que tendría críticas que hacer sobre la forma en que se ha llevado la guerra de Corea. Van Fleet, de 60 años, dejará su mando mañana y regresará a Estados Unidos para retirarse. Será substituído mañana por el teniente general Maxwell Taylor, nuevo comandante del VIII ejército. Van Fleet deberá llegar a Tokio más tarde y desde allí a Honolulú, después de una breve escala.

El ex comandante del VIII ejército, antes de emprender viaje de regreso a los Estados Unidos, fué cordialmente despedido por los gaiteros del regimiento de la Guardia Negra de Escocia durante la visita final que hizo a la división del Commonwealth en Corea. Acompañado por su sucesor, el teniente general Maxwell Taylor, Van Fleet visitó a las tropas británicas al terminar su recorrida de despedida de tres días de las unidades de combate del VIII ejército. En cada escala de su visita el general Van Fleet decía a los soldados de las Naciones Unidas: "Adiós, que Dios os bendiga... y buena puntería".

La ayuda a China nacionalista

WASHINGTON, 10. (UP). — El senador Alexander Wiley, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, instó hoy a que se apresure el embarque de armas a China nacionalista que, dijo, está deplorablemente atrasado.

Wiley hizo el pedido mientras los republicanos y demócratas del Senado intensificaban sus demandas respecto a los planes del presidente Eisenhower para poner fin al estancamiento de la guerra coreana.

El senador republicano Robert Taft advirtió ayer que era peligroso imponer el bloqueo naval de China comunista sin el apoyo aliado. Empero, el senador Styles Bridges no sólo pidió el bloqueo sino que dijo ser partidario de permitir a las fuerzas de las Naciones Unidas penetrar en Manchuria y el uso de la armas atómicas para apresurar el final de la guerra de Corea.

La A. de Vecinales de Rosario ha elevado un memorial al presidente

EXPLOTÓ UNA BOMBA EN LA LEGACIÓN DEL SOVIET EN TEL AVIV

TEL AVIV, 10 (UP). — Los obreros de limpieza de calles están recogiendo pedazos de cristales ...

Los seis jóvenes detenidos fueron identificados como miembros anticomunistas de la Sociedad de Jóvenes Hebreos. Se dice que uno de ellos admitió estar complicado en la explosión de anoche.

La excusa ofrecida inmediatamente por Israel a la legación soviética, fué seguida por un informe de que es inminente una reorganización completa de los principales puestos policiales.

Ocasiona déficit el plan Marshall

NUEVA YORK, 10 (UP). — Se suponía que el plan Marshall para fines de 1952 habría cubierto el déficit de dólares de los países beneficiarios del mismo, pero ese déficit continúa debido a la gran diferencia entre la cantidad de mercaderías que se compran en los Estados Unidos y lo que la Unión compra en el exterior.

Por esa causa el secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, recibirá, ahora que ha regresado de Europa, la visita de infinidad de diplomáticos extranjeros que pedirán al gobierno de Eisenhower que haga algo para remediar esa situación. Stalin, en su famoso discurso del pasado otoño, dijo que Rusia había hecho permanentemente imposible que se cubriera el déficit de dólares. Recordó al efecto que Rusia había creado un enorme mercado cerrado formado por ella misma, los países de su órbita y China. Con ello Rusia puede negar el carbón polaco y la madera y los granos no panificables del este europeo a la Europa occidental, y también ha cerrado a Europa occidental muchos mercados que tenía en el este europeo y Asia.

No obstante, el déficit de dólares está declinando. El comercio verdadero, sin contar la ayuda militar, ha descendido de unos 5.000 a unos 2.000 millones de dólares al año. Pese a ello, el déficit sigue siendo grande y cualquier declinación en las transacciones que llevara a Estados Unidos a reducir sus importaciones obligaría a volver al subsidio.

La política de Stalin sobre el carbón polaco y el fracaso de los esfuerzos británicos por reanudar el comercio de exportación del carbón, están obligando también a Europa continental a importar mucho más petróleo que el que los economistas consideran prudente. Ese petróleo hay que pagarlo en dólares y ello contribuye a agravar el déficit.

De todos modos, muchos economistas creen que la política de mercado cerrado no puede causar un desequilibrio ...

CENTROS DEL YALÚ ATACÓ LA AVIACIÓN

Cañonearon varias naves las baterías de China comunista

En Madrid construirán un colegio mayor para estudiantes argentinos

Serán enjuiciados ex funcionarios iranios

Ridgway conferenciará con el Almte. Carney

Combaten en Birmania nacionalistas chinos

Siguen las tratativas para solucionar un paro en Nueva York

UNA COPIOSA LLUVIA CAYÓ EN HOLANDA

LLEGÓ A FRANCFORT EL COMISIONADO DE EE.UU. EN ALEMANIA

Prosiguió la búsqueda de un avión Lancaster

Hállase mejorado el Sr. Herbert Hoover

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

Servicios aéreos para Santa Fe

En distintas oportunidades este diario se ha referido a la necesidad de que nuestra capital contase con servicios de transporte aéreo que contribuyesen a la mejor expansión de su comercio y al mejor intercambio con la capital federal y las provincias del interior vinculadas a sus diversas actividades. Nuestra capital, de visible importancia económica, social e histórica, constituye un vértice estratégico de una rica zona litoral, que no puede quedar aislado del intenso tránsito aéreo que se viene operando en el país en los últimos años. En posesión transitoria de un servicio precario de hidroaviones, recordarán las autoridades del Transporte Nacional y los vecinos de esta ciudad, cuántos beneficios se obtuvieron de este tipo de servicios. Desde su interrupción, son muchas las dificultades que se advierten, y más cuando, como ocurrió los otros días, se interrumpen las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Además, hay que considerar que no es solamente la vinculación rápida con la capital federal la que se persigue al pedir la implantación de una estación de servicio aeronáutico en esta capital, sino con el interior del país, con las provincias de Corrientes, el Chaco (Presidente Perón), Misiones y Paraguay, y por el norte con las provincias del altiplano y Bolivia. Con estas regiones nuestra provincia mantiene una estrecha comunicación comercial y de carácter económico que el servicio aéreo mantendría en plena actividad permitiendo una mayor rapidez, y de orden administrativo, por la interdependencia de los organismos de diversa naturaleza de las provincias y la Nación. Este intercambio rápido se hace poco menos que imprescindible.

Hasta ahora los intentos de lograr el servicio se han orientado hacia el organismo que los presta directamente, o sea Aerolíneas del Estado y Ministerio del Transporte. Pero estos organismos que administran y atienden la prestación del servicio no son quienes lo pueden habilitar. Para que Santa Fe disponga de la estación aeronáutica que reclama, debe el Ministerio de Aeronáutica de la Nación, por su dependencia de infraestructura, dejar habilitado el aeródromo, con su correspondiente estación radioeléctrica, imprescindible hoy en día para la correcta atención de los pasajeros, y en condiciones técnicamente adecuadas al servicio a prestar.

Una vez habilitado el aeródromo, el Ministerio de Transporte de la Nación, por Aerolíneas Argentinas, puede disponer que las líneas aéreas de transportes utilicen el mismo como estación de tránsito. Aerolíneas dispone actualmente de material suficiente para una prestación correcta del servicio. Material humano e instrumental. Tenemos entendido que posee suficientes técnicos, mecánicos, pilotos y personal de administración, vehículos para el traslado de los pasajeros desde el aeródromo a la ciudad y un interés natural por aumentar y mejorar el servicio de sus líneas aéreas. Queda entonces a las fuerzas vivas y al gobierno de la provincia realizar las gestiones ante el Ministerio de Aeronáutica para que se habilite el aeródromo, que bien podría ser el de Sauce Viejo, el cual podría ampliarse hasta la capacidad mínima exigible por las disposiciones oficiales, o sea disponer de pistas de 1.300 metros para el servicio de los D.C. 3 de 28 pasajeros, y de una estación radioeléctrica. Esta última tenemos entendido que es de rápida instalación, de manera que el esfuerzo debe realizarse en el orden local y por intermedio del Ministerio de Aeronáutica, en cuyas manos está lo concerniente al aeródromo, sin el cual Aerolíneas Argentinas no puede implantar un servicio regular.

La subsecretaría de Agricultura creó un decreto del gobierno

En acuerdo de ministros ha sido creada la subsecretaría de Agricultura que dependerá del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias. Las disposiciones del mencionado decreto son las siguientes:

Art. 1o. Créase la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, quedando en lo sucesivo este Departamento de Estado, integrado con las subsecretarías siguientes: a) Hacienda; b) Economía; c) Agricultura, Ganadería e Industrias.

Art. 2o. Estarán a cargo de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, las siguientes reparticiones: a) Dirección de Extensión y Fomento Agrícola-Ganadero; b) Dirección de Ganadería; c) Dirección de Química Agrícola y Edafología; d) Dirección de Agronomía; e) Dirección de Arboricultura; f) Departamento General de Industrias; g) División Principal de Fomento e Inspección de Cooperativas; h) División Principal de Calderas motores a vapor y aparatos sometidos a presión.

Podrá, además, formarse un Consejo Técnico presidido por el subsecretario e integrado por los directores y jefes de las reparticiones dependientes de la Subsecretaría, al cual se podrá incorporar a simple requerimiento del presidente y cuando éste lo estime conveniente, el Director General de Coordinación Agraria, el Director de Estadística e Investigaciones Económicas, el Asesor Técnico del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias; un delegado de la Facultad de Ingeniería Química y a técnicos que puedan asesorar en base a sus conocimientos profesionales.

Art. 3o. — Será de incumbencia de la subsecretaría de Agricultura, todas las funciones asignadas al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias que se relacionan con el fomento agropecuario o industrial.

Art. 4o. — Suspéndese la aplicación de la ley No. 3427, de creación de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero; su decreto reglamentario No. 3142 de fecha 31 de marzo de 1950, y derógase toda otra disposición que se oponga a este decreto-acuerdo.

Los considerandos

Señala el P. E. en los fundamentos del decreto que la provincia, por las características geográficas y la estructura de su economía, dependencia de la agricultura y ganadería para su futuro desenvolvimiento, que en los últimos años recién el Estado ha encarado la organización técnica del sistema de producción.

Agrega que "los problemas atinentes a la agricultura y ganadería requieren soluciones que no pueden quedar libradas ya a la iniciativa privada solamente, en un período en que el Estado está abocado a una reestructuración de la economía agraria nacional, de modo que en todas las provincias argentinas se han creado organismos técnicos y hasta ministerios dedicados especialmente a la organización racional de las industrias extractivas de acuerdo con las normas expuestas por el excelentísimo señor presidente de la Nación en su plan económico.

Que el adelanto que experimentaron las industrias durante los últimos años merced al apoyo del Superior Gobierno de la Nación, requiere una cooperación de los organismos técnicos dependientes de la provincia. Que la intervención en la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero ha demostrado la conveniencia de reestructurar a esta gran repartición, conforme a las reales necesidades de las distintas ramas de la producción y con suficiente elasticidad para que la misma pueda ser el órgano ejecutor del gobierno en su política de fomento agrario-industrial".

Designación de subsecretario

Por otro decreto aparecido por el mismo ministerio ha sido designado subsecretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, el ingeniero Telmo J. Coggiola, que ocupaba la subsecretaría de Economía e Industrias.

Centro Comercial de S. Fe

Las vacaciones del gremio de artículos para el hogar

En una reunión recientemente realizada por un grupo de comerciantes en los ramos de radios, cocinas, heladeras a hielo, eléctricas, etc., por unanimidad se resolvió acordar las vacaciones al personal de los mismos, clausurando sus actividades, en la forma similar a la realizada por otros gremios. Con tal fin cerrarán sus respectivos negocios durante el período comprendido entre el 15 y el 22 del corriente, con la sola excepción de los que tengan talleres para atención del servicio permanente, donde podrán ser atendidos únicamente las obligaciones del mismo servicio, y el negocio quedará clausurado durante el mencionado lapso. Hoy se realizó una nueva reunión, conviniéndose en que la comisión provisoria convoque a los comerciantes del ramo para constituir definitivamente la Cámara de Artículos del Hogar y Afines.

Rotary Club

25o. aniversario de la fundación

En los salones del Ritz Hotel se efectuará mañana a las 20.45, la cena rotaria de la semana. Las autoridades de la entidad han resuelto invitar a la misma a las damas rotarias con motivo de celebrarse el 25o. aniversario de la fundación del club.

A los postres usará de la palabra el secretario Sr. Raimundo Grewel. Actuará en esta oportunidad el coro juvenil que dirige el Sr. Francisco Maragno.

Municipales

Actualización de la ordenanza de urbanización

Por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas la intendencia dió un decreto, prorrogando por el término de 45 días el plazo establecido por los artículos 2o. y 3o. de la ordenanza 6428.

En los considerandos se expresa que por decreto 6428 se designó una comisión para que estudie la actualización de la ordenanza de urbanización No. 3864, fijándose un plazo de 30 días para que se expidiera sobre el particular, que la misma, no obstante haberse abocado de inmediato a esa labor, dada la importancia y proyección que para el futuro crecimiento urbano ha de tener la aplicación de la mencionada ordenanza, necesita más tiempo para hacer un estudio minucioso que evite improvisaciones en esta parte de la legislación municipal.

Exámenes para instaladores electricistas y operadores

El próximo jueves a las 9, en el local del cine Apolo se reunirá la mesa examinadora para electricistas instaladores y operadores cinematográficos.

Cambio de dirección en una parte de Gral. López

La intendencia ha resuelto que en el trecho de General López, comprendido entre Av. Freyre y bulevar Zavalla, la dirección del tránsito se mantenga de este a oeste. Por dicha causa, la entrada a la ciudad se efectuará por bulevar Zavalla hasta Buenos Aires, donde la mano del tránsito es de oeste a este. Se evitará de esta manera el congestionamiento de vehículos en el tramo indicado.

Dr. Juan Maío

Juana la Fregona y la felicidad humana

He leído las dos notas en las cuales mi colega, el Dr. Javier Bueno, se dedica con encomiable tenacidad, tan propia por otra parte de los taxidermistas, a hacer una disección minuciosa de ese espécimen del género Homo, que él clasifica, en lugar de "sapiens", como Juana de la Calle. Pienso que el intercambio de información profesional sobre las investigaciones en el fecundo ámbito de la vida de relación y las debilidades humanas resultan en última instancia de positivo interés y beneficio para la ciudadanía curiosa, y por ello deseo comunicarle en breves líneas mis deducciones personales sobre las experiencias realizadas, "in ánima vili", en la vida, costumbres y otros pormenores del espécimen: Juana la Fregona.

He tenido muchas ocasiones de observar detenidamente este ejemplar que en la plenitud de sus esfuerzos encarna al tipo de la mujer casada, sumisa, resignada, silenciosa, trabajadora, sacrificada, [illegible]... en fin, de ese semi-fósil que por curiosas y profundas contradicciones ha alcanzado a supervivir en estos tiempos de revoluciones y cambios dialécticos y que tanto nos recuerdan a nuestras abuelas. He observado que el espécimen femenino en cuestión se halla, por lo general, asociado a su término social correlativo: Juan el Filósofo. Veamos un ejemplo ilustrativo. María, de unos cuarenta y cinco años de edad, que aparenta cincuenta y cinco —tanto ha quemado su vitalidad— que cocina maravillosamente, lava a mano y plancha, cose y zurce para sus catorce hijos y su marido, sin dedicar apenas unos minutos de su ocupado día al ocio, sintetiza esas virtudes hogareñas que tanto encomia mi colega y que son, a la vez, el reflejo del idílico mundo de antaño. El benemérito jefe del hogar, por su parte, no tiene empleo permanente ni arte conocido, exceptuando la filosofía. Este Juan el Filósofo compone tangos, ejecuta hábilmente la guitarra y entre mate y mate entretiene a su abnegada compañera con alguna cumparsita, porque ha descubierto que la música coordina los movimientos de las manos de ella, cuando se dedica a remendar cinco pantalones, diez pares de medias y ocho vestidos. Quizá el Dr. Bueno crea que mi imagen clasifica únicamente a la gente muy humilde, a esa gente que nació para trabajar. No es así. Subiendo por los vacilantes escalones de las clases sociales, desde el inferior al superior, hallaremos siempre ese tipo de Juana la Fregona, que encarna la expresión más mezquina de los "ideales" reaccionarios de la mujer convertida sucesivamente en máquina, estropajo, paño de lágrimas, mandataria y víctima propiciatoria de todas las rutinas y todos los esfuerzos. He aquí bien definida, doctor Javier Bueno, el espécimen de Juana la Fregona que Ud. exalta erróneamente como el prototipo de la mujer virtuosa y honesta, sobre cuya vida pesa el dolor, la ignorancia, la postergación, el desencuentro de Juana la Fregona, terreno propicio para las neurastenias, los biliarios, el reumatismo poliarticular; Juana la Fregona, esa mujer de presencia tan abandonada, la misma que discute con el verdulero por algunos centavos, que castiga a sus hijos con el cinto innecesariamente, que recibe a su marido con una sonrisa agriada, que tantas veces se da a la bebida (muchas más de lo que suele sospecharse), ese espécimen, en fin, que se ha olvidado de la risa y del descanso, del amor y de la simpatía, del cine y el paseo, de la coquetería y la belleza, esa mujer socialmente hundida y encadenada a la plancha (a carbón, a kerosene o eléctrica), a la pulcritud de los pisos (de tierra, baldosa, mosaico o parquet), es, según mi colega, el "non plus ultra", el summum de la humana felicidad. Juzguen las mujeres, casadas o solteras, madres o no la enfática peligrosidad de ese esquema inquisitivo, que les ofrece con adornos de rococó y aditamentos románticos el doctor Javier Bueno, profeta de la antigua dicha femenina. Esas voces que suelen elevarse como incomprensibles memoriales al servicio de una época superada, suenan hoy con un sonido muy falso, muy pobre, muy inútil. Porque todos sabemos de sobra que Juana de la Calle, ese tipo de mujer a la que se pretende menoscabar con tanta superficialidad, es sucesivamente legisladora, educacionista, médico, enfermera, artista, técnico, empleada. Participa con su innegable prestancia y dinamismo, con su capacidad y finura en la vida pública, haciendo su diario aporte social: legisla, educa, cura, crea, vende; en fin, trabaja con mayores perspectivas y mejor provecho, no sólo para que sus hijos y su marido se paseen impecables de punta en blanco, mientras nadie la recuerda sino a la hora de comer o de salir. Juana de la Calle contribuye a hacer más grande y más humana nuestra sociedad; hace la alegría de los niños y los jóvenes en la escuela; defiende nuestro patrimonio y la soberanía nacional en el Congreso; deleita desde el escenario con la exquisitez de su arte; afianza nuestro patrimonio, nuestra cultura... ¿Progresaría el país empujando a esas mujeres que han ganado la calle y la vida pública, por necesidad o por vocación, otra vez al siniestro anonimato del bordado y la costura, de la técnica culinaria y la economía doméstica? No, colega taciturno en busca de la felicidad perdida. Ha pasado ya la época en que el nombre de María Curie se encontraba solo en el pináculo de la fama. Si Ud. reflexiona, puede nombrar hoy decenas de poderosas individualidades femeninas que se destacan por sobre el horizonte de la medianía y que proclaman ante los más escépticos y recalcitrantes defensores del absolutismo patriarcal, que la mujer ha conquistado un puesto en la vida social, que ya nadie le podrá arrebatar y mucho menos con insustanciales letanías al ídolo decadente de la tan manoseada "armonía" hogareña.

Pasó a la Gobernación la D. de Economato del Ministerio de Hacienda

Por decreto del P. E. aprobado en acuerdo de ministros ha sido transferida a la Dirección General de Economato, Secretaría General Administrativa de la Gobernación, el Departamento de Compras y Suministros del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, con todo su personal, muebles, útiles, y local, con inclusión de los cargos y créditos de otros gastos que figuren en el presupuesto. Señala el decreto que la Dirección General de Economato es el único organismo centralizado para las adquisiciones de materiales, contrataciones, sobre trabajos y suministros de especies, siendo parte de sus funciones específicas la [illegible] que prevé el 2o. Plan Quinquenal de la Provincia.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente el gobernador de la provincia en su despacho, el doctor Luis Cárcamo se dedicó a primera hora a estudiar algunos asuntos de importancia administrativa y luego conferenció con sus colaboradores inmediatos.

El doctor Cárcamo recibió al senador Nicolás Elena y al diputado Luis Santillán; al diputado nacional doctor Paz, de la provincia de Entre Ríos acompañado por una delegación, y finalmente al doctor Waldino Suárez.

El vicegobernador

El doctor Enrique A. Roulet recibió al director de la Cárcel de Coronda, señor Domingo Locarini; al senador por General López, doctor M. Bolttini; al diputado por General Obligado, señor Manuel Puertas, y al diputado nacional por Catamarca, señor Humberto D. Medina. Después recibió a una delegación del Sindicato de Obstétricas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Pago de enero al magisterio

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, finalizará en la corriente semana, el pago de los sueldos de enero al personal del magisterio. Una vez terminada dicha tarea, se iniciará la preparación de las planillas para el pago del aumento por el mismo mes.

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

Ha sido aceptada una renuncia

Por decreto de hoy ha sido aceptada la renuncia presentada por el vocal del directorio Rosario del Banco Provincial de Santa Fe, señor Miguel Angel Bertiche, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto se designa en su reemplazo, en comisión al señor Demetrio Figueiras, por un período de ley, dándose cuenta oportunamente a la legislatura.

Liceo Militar "General Belgrano"

Concurso externo de profesores

En el Liceo Militar "General Belgrano" (ruta 11 - Klm. 474 - Santa Fe), se llama a concurso externo de profesores para cubrir las horas de cátedra que a continuación se enumeran:

Cultura musical, 6 horas semanales; Geografía, 4 horas semanales; Instrucción especial (atletismo), 5 horas semanales; Instrucción especial (basquetbol), 4 horas semanales; Instrucción especial (judo), 6 horas semanales.

Son requisitos indispensables para participar en el mismo: ser argentino nativo o por opción, tener más de 24 años de edad, poseer título habilitante que para cada asignatura determinan las reglamentaciones vigentes para el concurso y reunir los demás requisitos exigidos por las mismas. Los interesados podrán solicitar informes en la secretaría del instituto, diariamente de 8 a 12. La inscripción se encuentra abierta y la misma será clausurada el día 28 del corriente.

Academia Provincial de Cultura

Escuela de bibliotecología

En el local de la Academia Provincial de Cultura, que funciona en 9 de Julio 1641, se encuentra abierta la inscripción para la Escuela de Bibliotecología. La misma se clausurará el 14 del corriente, debiendo los interesados concurrir en el horario de 9 a 11.30, todos los días.

Para ingresar a la escuela, junto con la inscripción los interesados deberán presentar los siguientes documentos: certificado de estudios que acredite haber aprobado el bachillerato básico según los nuevos planes de estudios o el tercer año correspondiente al plan anterior; libreta de enrolamiento o cédula de identidad; certificado policial de buena conducta, y fotografía de 4 x 4.

Habló el rector de la U. del Litoral sobre el 2o. plan

Prosiguió esta tarde por el espacio oficial del Departamento de Prensa, Informaciones y Publicidad de la gobernación, el cuarto ciclo de difusión del 2o Plan Quinquenal del gobierno de la Nación.

La disertación del día realizada desde el salón blanco de la gobernación, estuvo a cargo del rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Raúl N. Rapela, quien se refirió a dos aspectos del 2o. Plan, en primer lugar señaló los principios del aspecto universitario, y en segundo lugar se refirió al de escuelas de administración pública.

Con respecto al primero dijo, cabe observar y decir que en sus objetivos generales el II Plan Quinquenal señala directivas claras y precisas que tienden a plasmar el hombre argentino que con clara conciencia de su destino sea capaz en el mañana de poner su capacidad y conocimientos en función social al servicio del pueblo de que forma parte y al que pertenece, para lo cual en la "Universidad Argentina ya no habrá clases sociales, sino puertas abiertas por donde podrán pasar tranquilos, seguros, esperanzados y sedientos de capacitación, todos los jóvenes de esta Nueva Argentina con el solo requisito de probar su capacidad, su vocación y su sincera promesa de ser y de sentir a argentinidad en la plenitud de su significado porque, la enseñanza gratuita, un régimen de becas y de otras providencias como bien ya lo establece la Constitución Nacional Justicialista, concretadas en [illegible], etc., hará indiscutiblemente que la [illegible] de que sea en cualquier hogar, no será impedimento para los bien dotados.

Por eso bien lo establecen los objetivos especiales al señalar que se asegurará el ingreso de todos los aspirantes que reunan condiciones de capacidad, hasta llegar a tener 200.000 universitarios, algo más del doble de lo actual, no con el criterio de la vulgarización de la enseñanza superior, sino y muy por el contrario con el concepto levantado de la formación del número suficiente de profesionales de todas las disciplinas que la cultura, la salud y el adelanto de la patria, reclama y necesita.

Si hasta ayer nomás, el estudio superior fue privilegio de pocos, hoy es derecho de todos y si alguna quedaba, o algún mezquino mal entendido era explotado con intenciones aviesas, ahí está la creación de la Universidad Obrera, la que al ser reglamentada por el decreto No. 8014 del 7 de octubre de 1952, que en sus 17 capítulos y 50 artículos da con precisión meridiana normas y directivas, muchas de las cuales tendrán que ser recogidas y aplicadas por las universidades tradicionales ya que, no es secreto para nadie que estas últimas, con reglamentaciones que no condicen con la hora argentina que vivimos, están en mora frente al ideal justicialista que inspira, anima y orienta la acción toda de la patria.

Si la Constitución nacional es clara y precisa en sus prescripciones, y el segundo plan quinquenal, señala norte canónico, tarea será de los señores legisladores, adecuar la ley universitaria, y los que tenemos el gobierno de esas casas de estudio y sus profesores, en acción mancomunada, tendremos la patriótica e irrenunciable obligación de practicar y hacer practicar —por convencimiento— que va de adentro hacia afuera y no por imposición que recorre ese camino en sentido inverso— el nuevo sentido, para que, comprendido éste por los alumnos, en quienes indudablemente han de aumentar sus obligaciones, en nuestras universidades en un futuro cercano, los hombres que identificados con la doctrina nacional justicialista, cumplan su cometido en la medida y con el espíritu que la esencia de esa doctrina reclama.

Otro postulado del II Plan Quinquenal de Gobierno es la creación en las universidades argentinas de las escuelas de administración pública. Sabia prescripción que por tener un significado importante indudablemente merecerá en todas las universidades preferente atención, aun cuando la del Litoral la [illegible] en organización pues, le fue al que habla grato y honroso crearla a mediados de 1952, por entender que ello era una necesidad y por estimar que así lo venía señalando el conductor en múltiples oportunidades y en consecuencia, para quien se cree sincero soldado de esta causa y modesto discípulo de la doctrina justicialista, desde los albores de su advenimiento, interpretar y hacer práctica de sus directivas, no es sino parte principalísima del cumplimiento del deber.

Agregó más adelante: "Es tarea nuestra, de los que somos parte del pueblo y del pueblo todo, conocerlo, estudiarlo, difundirlo, aplicarlo y hacer aplicar éste, para que, en la medida que la Argentina justicialista vaya cimentando los tres pilares de su libertad económica, de su independencia política, y el de su justicia social, tengamos sonrisas de niños felices, tañir de campanas y humear de chimeneas en mil fábricas, donde se cante al trabajo que dignifica, llanuras cubiertas de trigales y millones de hogares en que el núcleo familiar eleve a Dios la plegaria de su agradecimiento, gratias a la acción patriótica del argentino insigne de esta hora tan nuestra, el general Perón y a la lección magnífica de abnegación y sacrificio que legara para ejemplo de las generaciones, la que fuera jefa espiritual de la Nación, Eva Perón. Para ello hagamos realidad la expresión de Perón que dice: "En esta hora que es de recuperación de todos los valores, todas las fuerzas del país deben hallarse unidas. El que sea o se sienta argentino, no puede estar ausente de esta restauración. El que tenga brazos fuertes, sus músculos; el que tenga cultivada su inteligencia, pondrá en movimiento su cerebro; y el que tenga caja de hierro repleta de dinero, el contingente de su oro".

La disertación de mañana

Con el mismo horario y desde los micrófonos instalados en el salón blanco de la gobernación, disertará mañana, el Fiscal de Estado de la provincia, Dr. Eduardo Mac Donald, quien también se referirá a los alcances y objetivos del 2o Plan Quinquenal de la Nación.

Una delegación de los jubilados visitó ayer al primer mandatario

Ayer entrevistó al gobernador de la provincia, una delegación de la Federación Provincial de Jubilados y Pensionados y Federación Regional, presidida por los señores Atilio J. M. Carradori y Juan Matteucci, respectivamente, a quienes acompañaban los señores M. A. Bustamante, A. Monge Muñoz, Miguel Espósito, Aristóbulo Quirós, Enrique Ferreyra y Juan Gómez.

Los referidos delegados expusieron al doctor Cárcamo la situación de los beneficiarios de la Caja a raíz del incumplimiento del pago del aumento establecido por las leyes 4096 y 4263.

El gobernador se interesó por la inmediata solución del asunto y ha impartido órdenes precisas en tal sentido a los funcionarios respectivos.

Los dirigentes de las entidades de jubilados mostráronse ampliamente satisfechos por el resultado de las gestiones y plenamente convencidos de que el primer mandatario [illegible] de la situación que afecta hondamente a los hogares de los jubilados.

Los festejos de carnaval

Corsos en la avenida Facundo Zuviría

La comisión de festejos del carnaval del barrio 9 de Julio trabaja activamente en la organización del corso que se realizará en la avenida Facundo Zuviría, entre Pedro Ferré y Centeno.

Se han obtenido ya fondos por contribuciones voluntarias que se destinarán a premios para la reina del carnaval, comparsas, murgas, máscaras sueltas, etc.

Recientemente, en un festival realizado en la Sociedad de Fomento 9 de Julio fue elegida reina del corso entre las precandidatas de las distintas instituciones de la zona, la Srta. Clides Myriam Baleto, representante del Club Chanta al Chico, quien con su corte de honor dará brillo y animación a los corsos.

El corso de avenida Freyre

La subcomisión de fiestas de República del Oeste, que tiene a su cargo los festejos de carnaval, ha solicitado del comercio e industria de la zona, el apoyo económico a fin de dar el mayor lucimiento posible a los corsos que tendrán lugar en el recorrido habitual de la avenida Freyre.

Estos aportes se destinarán a la compra de premios para el concurso infantil, que se efectuará frente al local de la entidad.

Los interesados en mayores detalles pueden recurrir al local de República del Oeste, diariamente, de 18 a 21.

En Villa María Selva

En una reunión celebrada en el local de la sociedad vecinal Unión y Trabajo quedó constituída la comisión que tendrá a su cargo la realización de los corsos en el barrio Villa María Selva, que será presidida por el Sr. Antonio Garallo.

Dicha comisión ha fijado, se informa, los precios que regirán para la instalación de bares, bares americanos, quioscos, como así también para vendedores ambulantes de papel picado, jugos de frutas, helados, etc. Los interesados pueden solicitar ubicación en el local de la sociedad vecinal Unión y Trabajo, Pedro de Vega 2041, de 19 a 22.

La aplicación del Código Bromatológico

Mañana, en horas de la tarde, en el despacho del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, se realizará una reunión de los inspectores del Instituto Bromatológico y Departamento Químico que actúan en las diversas zonas de la provincia para fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones del Código Bromatológico.

El ministro, doctor Argüelles Repetto impartirá instrucciones al cuerpo de inspectores en el sentido de que exigir el fiel cumplimiento del Código Bromatológico y la aplicación de sus disposiciones dentro de la doctrina justicialista.

Es propósito del ministro hacer cumplir estrictamente la reglamentación bromatológica en vigor, y ha impartido instrucciones en tal sentido, particularmente en esta capital.

El problema eléctrico de la ciudad de Rafaela

Las gestiones iniciadas por el P. E., de la provincia para la solución del problema eléctrico que afecta a Rafaela, a raíz de la explosión de uno de los motores de la Usina Municipal, han quedado radicadas en el Ministerio de Transporte de la Nación.

El gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo en su último viaje a la capital federal, ha intensificado dichas gestiones, con el fin de obtener un motor de 1200 K.W., que permitirá restablecer de luz a la población rafaelina.

El gobierno provincial, teniendo en cuenta la importancia del problema y la necesidad imperiosa de regularizar el servicio de luz y fuerza motriz en el vasto sector afectado de la cabecera del departamento Castellanos, insistirá en sus gestiones para la cesión del motor expresado.

Egresadas de la Esc. Nacional de Comercio



Un grupo de alumnas egresadas con el título de peritos mercantiles, de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres visitó "El Litoral".

Las alumnas, que venían acompañadas del profesor Dr. Víctor Mazzuca, eran las siguientes: Sofía Apel, Teresa Giaggini, Dolby Biamino, Magalí Caldano, Zunilda Cantarata, María Rosa Carreras, Gloria Ciconi, Myrtha Corbari, Letty Cuevas, Teresa Digier, Malena Di Stasi, Norma Franco, Gladys Galvagno, María del Carmen Giménez, María Antonia Iglesias, Edith Hammerly, Elsa López, Nélida López, Rosa Perri, Violeta Poletti, Hilda Ana Ré, Estela Sánchez, Hebert Trossero y Lydia Velázquez.

La habilitación del Hospital Regional de Sastre gestiónase

En una reciente visita del ministro de Salud Pública y Bienestar Social a la localidad de Sastre, cabecera del departamento San Martín, el doctor Argüelles Repetto se interesó por la habilitación del Hospital Regional de dicha localidad, con el fin de atender las necesidades asistenciales del distrito y zona vecina.

Esta mañana una delegación de vecinos de Sastre, miembros de la delegación de la Confederación General del Trabajo, autoridades, comerciantes, etc., visitaron al ministro de Salud Pública, expresándoles el anhelo de la población de que la medida anunciada tuviera cumplimiento a la mayor brevedad.

El doctor Argüelles Repetto expresó a sus visitantes sus deseos de poder satisfacer tales aspiraciones, lo cual se realizaría apenas contara con los recursos necesarios y otros elementos.

C. y Telecomunicaciones

Jubilación del señor A. B. Méndez

Se acogerá al beneficio de la jubilación el jefe del Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones don Alberto Buenaventura Méndez, después de una larga carrera en la administración pública, iniciada desde los primeros puestos y recorrida con éxitos continuados, ocupando así cargos directivos de responsabilidad y haciendo resaltar en todo momento su capacidad y por sobre todo su natural carácter altruista que le ha granjeado durante su actuación la estima de sus camaradas y subalternos.

Ascensos y traslados

En esta repartición se han dispuesto los ascensos del 2o. jefe del Distrito 5o., don Víctor Ignacio Moyano, como jefe del Distrito 25o. Santa Rosa (provincia Eva Perón), y la del jefe de la Oficina Transmisión don Ireneo Guerrero, como 2o. jefe del Distrito 5o. Trátanse de funcionarios jóvenes, que ingresaron en la entidad desde temprana edad, supieron escalar posiciones hasta éste con que la superioridad los honra por sus méritos notorios, causando una muy grata impresión entre sus camaradas y amigos.

Instrucción Pública

Escuela Prof. para Mujeres No. 44

La escuela profesional para mujeres No. 44 "Dr. Mariano Quiroga" de Villa María Selva, comunica que ha quedado abierta la inscripción para las distintas especialidades en los turnos de la mañana y de la tarde. Las interesadas pueden dirigirse al establecimiento los días martes y viernes de 9 a 11. Funcionarán este año los cursos de decoración de interiores (ciclo medio), bonetería (pantalonera y camisera), flores y tejidos. También se ha declarado abierto el registro de aspirantes a reemplazos.

Escuela Técnica Prof. para Mujeres No. 1

[illegible] de la Escuela mencionada, instalada en calle San Martín No. 1826, que está abierta la inscripción de alumnas para los talleres de modistas, lenceras, bordadoras a máquina y a mano, tejedoras a mano, decoradoras, amas de casa, decoradoras de interiores, sastrería, economía doméstica y cocina.

Las interesadas pueden inscribirse en secretaría de 9 a 11 los martes y viernes.

Movimiento gremial

S. DE EMPLEADOS, CAPATACES Y TECNICOS DE LA CONSTRUCCION

En la asamblea realizada el día 8 del corriente quedó constituída la comisión directiva que durante dos años dirigirá el Sindicato de Empleados, Capataces y Técnicos de la Construcción, quedando integrada en la siguiente forma: secretario general, Juan A. Palacios; secretario gremial, Ubaldo M. Pardini; secretario de actas, Orlando M. Di Mattia; tesorero, Agustín Zapata; vocales titulares, Norberto J. Marzi y Delia Wainer; vocales suplentes, Miguel Ciufo y Miguel Plechuk.

Sindicato de Maestros de la provincia

En la reunión realizada por la junta ejecutiva del Sindicato de Maestros de la provincia, se resolvió entre otros puntos, lo siguiente: Ratificar su adhesión y colaboración al 2o. plan quinquenal, organizando una serie de conferencias y charlas de difusión del mencionado plan. Se cursó nota a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, poniendo en conocimiento la no participación de este sindicato, en el acto realizado por la entidad de empleados públicos de la provincia.

Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales

Se llevó a cabo la asamblea general del gremio, en cuya [illegible] se resolvió [illegible] la gestión de la comisión directiva provisoria. También se aprobó el anteproyecto de estatutos, y se dejó constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Secretario general, Oscar Emilio Martín; secretario general adjunto, José Luis Langella; secretario administrativo, Carlos Alberto López Cortés; secretario de actas, Manuel López; tesorero, [illegible] Chichizola; prosecretario, [illegible] A. Talón; vocales (químicos): Manuel Fernández Gordon y Reynaldo Perín; suplente: Rubén A. Ferrer; vocales (constructores): Orlando Colombo y Nasser Pensa; suplente, Johannes Diehl; vocales (mecánicos): Alberto Andino y César Aranda; suplente: Angel Mines. Comisión revisora de cuentas y fiscalizadora: Miguel A. Mazanovsky, Lázaro Priano, Orlando H. Belluci. La cuota societaria quedó fijada en 5 pesos.

Reunión de delegados en ASOEM

La secretaría gremial de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad ha convocado a asamblea de delegados de las distintas dependencias de la comuna, para mañana a las 19, en su local de Urquiza 1954. Se tratarán importantes asuntos.

Unión Gastronómica

El secretario general de la Unión Gastronómica señor Marcos Fernández ha convocado a los afiliados que prestan servicio en el Hotel Castelar a una reunión que se efectuará mañana a las 17.30 a los fines de considerar las medidas que se adoptarán para poner término a la situación anormal porque viene atravesando el personal de ese establecimiento. La reunión se efectuará en la sede del sindicato San Jerónimo 1963 y se ruega puntual asistencia.

Se proyecta erigir un monumento en Bs. Aires en memoria de J. Martí

El diputado nacional radical por Entre Ríos, doctor Carlos H. Perette, ha presentado al organismo que integra, un proyecto de ley en que se propicia la erección de un monumento a la memoria de José Martí, prócer ilustre de la independencia cubana y de América. Dicho monumento será emplazado en la plaza "José Martí" en la Capital Federal; en el proyecto se autoriza al P.E., de la Nación a invertir la suma de 2.000.000 de pesos para realizar esta obra, la que tomará de rentas generales con imputación a esta ley; el saldo de costo de construcción, si lo hubiere, será costeado con el aporte popular, para lo cual la comisión especial dispondrá la respectiva suscripción.

Dentro de los sesenta días de la promulgación de la presente ley, el P.E., procederá a constituir una comisión especial de homenaje, que será integrada de la siguiente manera: un senador nacional; dos diputados nacionales; el director del Museo de Bellas Artes; un representante de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE); un representante de la Asociación Cultural Argentina para Defensa y Superación de Mayo; un representante de Asociación de Concordia Americana; y un representante de la Asociación Amigos de Cuba-José Martí.

La comisión creada llamará a concurso de proyectos para la construcción de la obra dentro de los ciento veinte días de su constitución y tendrá a su cargo todo lo relativo a la ejecución y emplazamiento del monumento.

La comisión dispondrá además la impresión de una cartilla cívica que registre los principales pensamientos del esclarecido hombre de América que se distribuirá gratuitamente en las escuelas, universidades, sindicatos y bibliotecas.

La comisión dispondrá además la recopilación y publicación de los artículos escritos por José Martí en el diario "La Nación" de Buenos Aires, en su carácter de corresponsal del citado diario en los Estados Unidos.

Estado del tiempo

Descenso de temperatura

Cambios favorables experimentados en las últimas veinticuatro horas las condiciones del tiempo en esta capital y zonas vecinas. Durante la madrugada comenzó a soplar viento sur y se apreció un pronunciado ascenso del barómetro, refrescando el ambiente.

Durante la jornada estuvo parcialmente nublado con temperatura agradable.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 762.60; temperatura del aire, 23o.; temperatura mínima, 18o.; humedad relativa, 63 o/o; viento, Sur, Sureste.

A las 18: barómetro, 762.30; temperatura del aire, 27o 2; hidrómetro, 42 o/o; viento, Sureste; temperatura máxima, 29o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.10; temperatura mínima, 18o.; máxima, 28o.5; humedad relativa, 58 o/o; viento, Sureste; velocidad, 30 kmts.

Jubilaciones

Del Sr. Juan Porta

Se ha acogido a los beneficios de la jubilación, después de prestar servicios durante treinta y dos años en la contaduría de Correos y Telecomunicaciones, el Sr. Juan Porta.



El nuevo jubilado, se distinguió siempre por su contracción al trabajo y su espíritu de compañerismo, por cuya razón se le estima y goza de múltiples simpatías entre sus compañeros y amigos.

Los empleados del Distrito de Correos lo despidieron con una comida entregándole una medalla y un pergamino recordatorio.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica de Sargento Bustamante

Con motivo del fallecimiento del afiliado José Manuel Gaviraghi, hermano del secretario de organización del Consejo de Unidad Básica del barrio Sargento Bustamante don Agustín Gaviraghi, este consejo ha resuelto adherirse al duelo, invitar a los afiliados al acto del sepelio; remitir una ofrenda floral y enviar nota de pésame a la familia.

Traslado de un oficial de la Policía Federal

Por disposición de las autoridades superiores ha sido trasladado al Departamento Central de la Policía Federal en Buenos Aires, el oficial principal don Venancio Zarategui, que desde hace poco más de tres años, prestaba servicios en la delegación local. El señor Zarategui, durante su actuación en esta ciudad, conquistó por sus actividades, su corrección y simpatía, numerosos afectos que se pusieron en evidencia en la demostración que le fué ofrecida anoche por un grupo de funcionarios, compañeros y amigos con motivo de su traslado.

Notas comerciales

Nuevo gerente de la sucursal de Neumáticos Goodyear

El Sr. Ives Minerot ha sido designado gerente de la sucursal local de Neumáticos Goodyear, en reemplazo del señor Bordenave.

El Sr. Minerot ha hecho su carrera en esta sucursal, y su ascenso merecido ha sido recibido con beneplácito por sus compañeros de trabajo y los clientes de la casa.

Se jubiló el gerente general de Gath y Chaves

El Sr. José V. Marrón, gerente general de Gath y Chaves, se acogió a los beneficios de la jubilación. Con tal motivo, las altas autoridades de esa casa le ofrecieron una demostración de despedida.

El Sr. Marrón se inició en Gath y Chaves en 1910 y participó en Harrods, desempeñando el cargo de jefe de la sucursal Mar del Plata durante varios años. En 1922, fusionadas las dos grandes tiendas, el directorio volvió a trasladarlo a Gath y Chaves, donde actuó como gerente de Bahía Blanca y luego como subgerente y de sucursales. En 1928 volvió a Harrods como jefe de compras y suministros y trece años más tarde, fué nombrado gerente general.

En 1949 fué designado gerente general de Gath y Chaves, cargo en el que acaba de jubilarse.

SAN CRISTOBAL

El movimiento de caja correspondiente a 1952 dió a conocer la comuna

SAN CRISTOBAL, 10. — La comisión de fomento dió a conocer el balance de caja correspondiente al año 1952, que es el siguiente: saldo al 31 de diciembre de 1951 $ 24.63; ingresos durante 1952 $ 576.979.29; total de entradas $ 577.003.92; egresos en 1952 $ 519.059.96; saldo que pasa al 1o. de enero de 1953 $ 57.944.96.

El estado comparativo, cálculo, recursos y recaudado en el ejercicio 1952, ofrece el siguiente resumen: Calculado $ 722.920.86; recaudado, $ 576.979.29; déficit, $ 221.181.56; superávit parcial, $ 65.239.99; déficit real $ 155.941.57.

Cuenta pavimentación radio urbano. — Saldo en caja depositado en el Banco Provincial al 31 de diciembre de 1951 $ 31.080.71; recaudación año 1952 $ 175.401.88; por recaudación No. 7, acta No. 132, adelanto de cuenta ordenanza No. 130, construcción del matadero, $ 29.815, total entradas $ 246.297.59; salidas por compra piedras y pago fletes año 1952 $ 244.109.26, saldo en caja y Banco Provincial que pasa al 1o. de enero 1953 $ 2.188.33.

Cuenta Matadero Modelo: Saldo depositado en Banco Provincial al 31 de diciembre 1951 $ 40.000; adelantado cuenta especial ordenanza No. 132 en pavimentación de calles radio urbano, acta No. 132 resolución No. 7, con cargo reintegración $ 29.815 saldo depositado en Banco Provincial que pasa al 1o. de enero año 1953 $ 185.

Ferroviarias. Distribuyéronse los cargos directivos de la Soc. Personal de Locomotoras de La Fraternidad: presidente, Albino Gigliotti; secretario, Luis T. García; tesorero, Ramón Jara; vocales, Leonardo Cinalli, Segundo Juárez, Manuel Rodríguez, Pantaleón Garay y Narciso Tejeda; revisores de cuentas, Juan Brillada y R. Diego.

Compromiso: Formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita Edith Gervasoni con el señor Urbano Torres y el de la señorita Vilma Keller con el señor Oscar Siller.

Enlace: Se efectuó la boda de la señorita Genoveva Merlos con el señor Eusebio Vallejos pareja perteneciente a conocidos hogares del medio.

SAN JUSTO

Realizó su anunciado acto el P. Peronista

SAN JUSTO, 10. — Como se informara oportunamente, el viernes último se llevó a cabo la concentración de productores del agro, autoridades y vecinos del distrito, organizado por la Intervención del Partido Peronista, por intermedio de la secretaría departamental de adoctrinamiento de la citada agrupación política.

Los numerosos concurrentes se hicieron presentes en la plaza San Martín donde mucho antes de iniciarse el acto ya se hallaba en el lugar un elevado número de personas que aplaudían entusiastamente la llegada de los organizadores del mismo. El público cantó el Himno nacional y la marcha "Los muchachos peronistas", y a continuación hizo uso de la palabra el Dr. Jorge Coulter, haciéndolo seguidamente el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Julio F. Díaz, quienes se refirieron en forma extensa al segundo plan quinquenal del general Perón y al apoyo del pueblo al mismo.

Finalmente habló el señor Guillermo F. Cámara quien se refirió al vasto programa agrario que contempla el plan quinquenal y a la transformación del suelo argentino con la realización de esta magnífica obra del gobierno nacional para la felicidad de todos.

Luego se exhibieron películas alusivas al segundo plan quinquenal que el público presente presenció con interés, trasladándose las autoridades y dirigentes del partido al local del señor Luis Garino, en cuyas instalaciones fué servida una cena.

ESPERANZA

Un recital poético se anuncia para hoy en el Club Social Castellanos

ESPERANZA, 10. — Hoy a las 22 en el Club Social Aaron Castellanos ofrecerá un recital poético el Sr. Vicente López Jordán, ya conocido en el ambiente, donde desarrolló actos culturales similares en varias oportunidades.

Auspician esta reunión la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad, el Club Social A. Castellanos, Asociación del Magisterio Católico, Centro Unión Normalistas, Sociedad Española de S. M. y Artistas Plásticos locales y en esa ocasión López Jordán ofrecerá un interesante programa con obras de la lírica argentina y universal, siendo libre el acceso al público.

Asamblea de la Liga: Para el día 21 del corriente se anuncia una asamblea general ordinaria de delegados de clubs afiliados de la Liga Esperancina de Fútbol para considerar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Consideración de la memoria anual y balance general; 3o. Elección de un presidente y vice por un año; 4o. Elección de un presidente para el H. Tribunal de Penas; 5o. Elección de 4 vocales titulares y 4 suplentes para integrar el H. Tribunal de Penas.

Del C. A. San Lorenzo: Los asociados del C. A. San Lorenzo han sido citados a la asamblea anual de la entidad que se realizará el día 13 del corriente a las 21 en la sala del cine teatro Colón a fin de considerar entre otros asuntos la memoria y el balance y proceder a la renovación de la mesa directiva.

Piden una alcantarilla. — Vecinos del barrio Rivera han elevado al intendente municipal un petitorio colectivo en el que solicitan la construcción de una alcantarilla en la esquina de las calles Berutti y Gral Paz, a fin de solucionar el grave problema que plantea al público los días de lluvia, la falta de un rápido desagüe.

SANTO TOME

Escolares. — La cooperadora del Jardín de Infantes Nº 28, que funciona en el distrito, ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia, solicitándole revea la medida referente a la supresión de jardines de infantes y cesantía de sus personales, por estimar que la misma está en desacuerdo con los postulados de la nueva Argentina, expresamente determinados en el plan del presidente de la Nación, general Perón.

La citada cooperadora al tomar conocimiento del decreto [illegible], resolvió de inmediato solicitar la revisión de la citada medida, por el desaliento que ha cundido entre los padres de niños concurrentes al jardín de infantes del distrito.

Demostración. — Un núcleo de amistades del Sr. Eduardo Ciro Zarza, le ofrecerán en el Club Unión Santo Tomé, esta noche a las 21, una demostración consistente en un lunch con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército.

En la secretaría del club reciben adhesiones hasta mañana a las 17, los señores Carlos Minetti y Francisco Seguí.

RAFAELA

Una nueva presentación harán los contribuyentes al intendente municipal

RAFAELA, 10 — Según estaba anunciado, se realizó el domingo la asamblea de contribuyentes del municipio convocada por el Centro La Propiedad para considerar el aumento de los impuestos comunales para el año en curso.

Una gran cantidad de personas llenó las instalaciones de calle Lavalle y, abierta la sesión, el asesor letrado del Centro La Propiedad, doctor Gerbaudo, expuso los motivos de la convocatoria y reseñó los trámites cumplidos para conseguir que los impuestos no se aumentaran, primero, y la derogación de la ordenanza sancionada, después.

Terminada la exposición del Dr. Gerbaudo se mocionó en el sentido de designar una comisión de contribuyentes para proseguir las gestiones, que no habían dado ningún resultado hasta el momento.

Esta comisión quedó integrada por los señores Félix Ughetti, Palmiro Grossi, José Nidasio, Antonio Grande y Amadeo Vecchi, actuando como secretario el asesor letrado del Centro La Propiedad.

Abierta la discusión del punto único de la convocatoria, usó de la palabra en forma extensa el señor Julio Alvarez, el que historió el creciente aumento de las contribuciones municipales y provinciales y se refirió al estado actual de la ciudad, indicando que, pese a los aumentos decretados no se realizan obras públicas y los servicios municipales son deficientes.

Abogó por la unión de los contribuyentes en la defensa de sus intereses.

Luego explicó su posición el concejal por la minoría, señor Azcuénaga y, después que hicieron uso de la palabra varias personas presentes en la reunión, se dieron amplias facultades a la comisión designada para entrevistar al intendente municipal, a los concejales y agotar los medios pacíficos para ser atendida.

La asamblea será convocada nuevamente para mantenerla informada de las gestiones que realice el organismo aludido.

Bodas de plata. — El 15 del actual celebrarán sus bodas de plata matrimoniales, el señor Héctor J. Mori y su esposa Sra. María A. Zelli de Mori.

Fallecimiento. — En forma trágica ha dejado de existir el señor Juan Amadio. El extinto, antiguo vecino de ésta, contaba 60 años de edad.

JOBSON (Vera)

Anúnciase para el 12 una concentración de productores del agro

JOBSON, 10. — La Agronomía Regional con sede en Reconquista, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, con la colaboración de organismos oficiales, organiza una importante concentración de productores agrarios, funcionarios, maestros y vecinos que se llevará a cabo en el local del cine Verense el jueves 12 del corriente a las 19.30, con el fin de difundir el programa agrario del segundo plan quinquenal.

Usará de la palabra en la ocasión para explicar aspectos del vasto plan el Ing. Agr. Sr. Manuel Alderete Avalos, que viene realizando actos de igual naturaleza en localidades comprendidas dentro de la jurisdicción de la citada Agronomía Regional.

Del Hospital Regional: El Ministerio de Salud Pública de la Nación, con destino al Hospital Regional en ésta, consignó una importante partida de ropas de cama para la renovación total de la actualmente en uso en el nosocomio, como así elementos sanitarios, drogas, útiles, muebles y enseres diversos, con lo que el establecimiento queda lo necesariamente abastecido por un buen tiempo.

Reunión del Rotary. — Celebró su primera reunión cena de este año el Rotary Club, con la asistencia total de todos sus integrantes y gran número de invitados especiales. En la ocasión se escuchó el informe que hiciera de su reciente viaje a Chile la comisión de homenaje a Juan B. Alberdi integrada por el Dr. Santiago E. Valkart y Sres. Leopoldo S. Insaurralde y Pedro Cirimele, quienes contestaron, además, distintas preguntas que se les formularon con respecto a impresiones recibidas durante su estada en el país hermano.

Los corsos de carnaval. — La comisión permanente de festejos populares, atendiendo el reclamo formulado por los vecinos de la calle San Martín entre E. Alemán y 25 de Mayo, ha rectificado su anterior resolución resolviendo prolongar el recorrido del corso desde la primera de las citadas arterias, hasta la última nombrada, con lo que se satisface el pedido vecinal quedando el trayecto del corso durante los carnavales como se venía haciendo desde hace años.

Repararon el camino de Vera a Intiyaco. — Se están dando término a los trabajos de reparación de los terraplenes del camino de ésta al norte que se hallaban en mal estado, comprendiendo la labor efectuada los tramos de la carretera desde esta cabecera departamental a Intiyaco, hallándose en buenas condiciones viales la prolongación de la citada ruta entre el último punto citado y Cañada Ombú.

MONTE VERA

Picnic realizado: En zona de la costa, se llevó a cabo el domingo a partir de las 9, el picnic organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela 377, a su total beneficio.

Durante la mañana funcionó un servicio de buffet y parrillada y después de mediodía se inició un baile con grabaciones.

Bailes de carnaval: Durante los días 14, 15, 16, 21 y 22 se realizarán bailes de carnaval en la pista del Club Olímpico y Florida. Estos bailes se efectuarán y animados por [illegible] conocidos conjuntos orquestales.

EMILIA

Casamiento. — El 7 del cte. quedó consagrado en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Nélida [illegible] con el Sr. [illegible]. Presentes para la ceremonia, se ofreció a los contrayentes y sus allegados [illegible] baile con animada concurrencia.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 10. — Se llevó hoy el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número:

30512

Los siguientes premios correspondieron a las cifras:

27725	42244	2600	2063
4658	23833	41781	

Un choque entre un tren y un automóvil ocasionó dos muertes

SUNCHALES, 10. — Un accidente de fatales consecuencias para los ocupantes de un automóvil, a raíz del cual hay dos muertos y una señora gravemente herida, ocurrió ayer en horas de la mañana en esta localidad.

Aproximadamente a las 10.30, se dirigía hacia la estación Sunchales, procedente del norte, el tren de pasajeros Nº 16, kilómetro 156, del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, a cargo del maquinista Januario Villarreal y el foguista José Sánchez, ambos domiciliados en la localidad de Ceres. Al llegar al paso a nivel existente en las proximidades de la fábrica de manteca SanCor, se produjo una violentísima colisión con el automóvil chapa D.M. 011 en el que viajaban Aldo S. Vignolo, su esposa Haydee H. de Vignolo y Pedro Inocencio Cherrax, todos de la localidad de Rafaela. El automóvil fué despedido varios metros sufriendo importantes daños.

A raíz del fuerte choque murieron instantáneamente Vignolo y Cherrax, mientras que la señora de Vignolo debió ser internada, en grave estado, en el sanatorio del Dr. Tita.

No bien se tuvo conocimiento del accidente, concurrieron las autoridades policiales del distrito Sunchales, instruyéndose ante la División Judicial las actuaciones correspondientes con intervención del juez nacional de Santa Fe, Dr. Félix Ojeda.

Un automóvil embistió anoche a un ciclista

Anoche, alrededor de las 21, en circunstancias que José Manuel Tustan, domiciliado en la ciudad de Córdoba, guiaba su automóvil chapa 24823 por bulevar Gálvez hacia el oeste, al llegar a Necochea tuvo un encontrón con Manuel Caballito, de 22 años, domiciliado en distrito La Guardia, que, montado en una bicicleta, circulaba en sentido contrario.

A raíz de la colisión, Caballito cayó al pavimento produciéndose lesiones en la pierna izquierda, de carácter leve, que le fueron curadas en la sala de Primeros Auxilios.

Personal de la seccional 1a. trabaja para determinar las causas que produjeron el accidente.

La policía trata de aclarar varios robos

Las autoridades policiales de las distintas seccionales de esta capital trabajan activamente con el fin de dar con los autores de varios robos cometidos desde hace unos días en la ciudad, en perjuicio de comerciantes y vecinos.

En la seccional 1a., María Luisa Marín, que vive en La Paz 3340, denunció la sustracción de 400 pesos en efectivo, de su negocio que, juntamente con Héctor Luis Coronel, tiene establecido en el pasaje El Triángulo.

—De su domicilio, Pasaje Gaspar 692, le sustrajeron a la señora Dalmacia G. de Rom, dos ovejas. Denunció el hecho en la seccional 4a.

—Celerino Ramete, que vive en Jujuy 2731, denunció en la 1a. la desaparición de 1.400 pesos en efectivo, que guardaba en un cajón del mostrador de su negocio de almacén en el citado lugar.

—Del estudio jurídico que el Dr. Clemente Víctor Méndez, posee en Mendoza 2392, desde hace unos días está la desaparición de varios objetos y dinero en efectivo por un valor de 850 pesos. Denunció el hecho en la seccional 5a. de policía.

—En la comisaría de Guadalupe fué denunciado el hurto de seis metros de caño galvanizado y un fuelle en perjuicio de Domingo Arenas Toledo, que posee una obra en construcción en L. Funes y M. Candioti. El damnificado estima lo sustraído en 300 pesos.

—Denunció la desaparición de una cadenita de oro con un crucifijo, la Sra. Aurora Angélica Gómez de Portillo, que la avalúa en 300 pesos. Tiene conocimiento del hecho en la seccional 5a.

—Oscar Juárez, domiciliado en Tucumán 2412, que tiene establecido un carro de venta de frutas en 25 de Mayo y Mendoza, denunció en la 2a. la desaparición de un cajón de peras y uno de uvas.

Al descender de un ómnibus MAN sufrió heridas una señora

En la comisaría de Los Hornos se tuvo conocimiento anoche de un accidente de tránsito ocurrido en la jurisdicción, a raíz del cual resultó lesionada una señora.

Aproximadamente a las 21, en circunstancias que la señora Sofía de Castillo, española de 52 años, domiciliada en Martín Zapata 3284 trataba de descender del ómnibus MAN, Nº 52, de la línea B, en Facundo Zuviría y Martín Zapata, erró pie y fué a dar en el pavimento, sufriendo heridas en el cuero cabelludo, lado derecho y golpes en el cráneo, que le fueron curadas en el Hospital Ferroviario y luego, a pedido de sus familiares, trasladada a su domicilio.

El ómnibus era conducido por Pablo García, domiciliado en Pasaje Quiroga 3338 y a cargo del guarda Rosario Molina, que vive en Tucumán 3644. La policía de Los Hornos tiene a su cargo las actuaciones.

TRIBUNALES

Juz. del Crimen de la 1a. Nom. Juez Dr. Gavinda. Secret. Suárez.

En el proceso contra Brígido Rojas, por estafa, se le condenó a dos meses de prisión de ejecución condicional. —En el proceso contra José Sánchez y Agustín Eulogio Sánchez, por hurto de ganado, se condenó a cada uno a un año de prisión en forma condicional. —En el proceso contra Salomé Patrona Sebastián o Questa, por tentativa de hurto con escalamiento, se la condenó a siete meses de prisión.

2a. Nom. Juez Dr. Gómez Cabrera. Secret. Piñeiro.

Se declaró la nulidad de la actuado en el proceso seguido contra Elías Marcial Garay, inculpado del delito de abuso deshonesto.

3a. Nom. Juez Dr. Palamedi. Secret. Calderón.

Concedióse la libertad bajo caución juratoria a Horacio Bustamante o Ovidio o Gutiérrez, procesado por los delitos de hurto de ganado y hurto reiterado en concurso real.

Secret. Gasparetti.

Se concedió la libertad condicional a Alcides José Maselli que cumplía condena por el delito de estupro. —En el proceso contra Alejandro Hernández, se declaró prescripta la pena impuesta.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.70	—	—
Itá Ibaté	s.st.	—	—
Ituzaingó	s.st.	—	—
Posadas	0.25	—	—
Sta. Pedro	s.st.	—	—
Paraguay—			
Formosa	1.30	—	—
Bermejo	s.st.	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro			
Dársena Nº 2	1.90	—	0.01
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			19'0"
Tramo Santa Fe-Rosario			19'0"
(Boca ex. Santa Fe)			14'2"
Calado prob. al 16 febrero:			
Puerto			20'0"
Tramo Santa Fe-Rosario			19'2"

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

Un incendio destruyó una vivienda en Alto Verde

[illegible]

Tuvieron éxito los tenistas santafesinos

MENDOZA, 10. — La lluvia obligó a suspender las actividades deportivas al aire libre correspondientes a la segunda jornada del campeonato nacional para trabajadores.

Se realizaron tres encuentros de fútbol que finalizaron con estos resultados:

Córdoba 4, Catamarca 0; Mendoza 4, Eva Perón 0; Tucumán 1, Roca del Sur 1.

Boxeo

Moscas: F. Arriaga (Tucumán) venció por puntos a R. Arogó (C. Federal) y C. Bustamante (Catamarca) se impuso no igual forma a H. Frison (Córdoba). — **Gallos**: H. Orellano (Córdoba) se impuso por fuera de combate en la quinta vuelta a J. Bena (Corrientes).

Medianos: C. Tapia (Tucumán) derrotó por puntos a M. Jara (Misiones) y J. Guerra (C. Federal) a A. Fallinjacia (Catamarca) por abandono.

Tenis

Individual damas: M. Domínguez (Neuquén) venció a E. Vidal (Corrientes); F. Saltos (Santa Fe) a A. Medina (C. Federal).

Caballeros: A. Ledesma (Corrientes) a J. Valle (Río Negro) y A. Prado (C. Federal) a A. Herrera (Córdoba).

Dobles mixtos: Santa Fe, constituído por Casial y Satuti, derrotó a Díaz y Espinosa, de Capital Federal, y Corrientes pasó a la rueda siguiente por no presentarse Neuquén.

Dobles damas: Taimunda y Domína de Neuquén, ganaron a Vilar y Vidal, de Corrientes, y Poma y Araya, de Santa Fe, a Mariani y Gever, de Capital Federal.

Dobles caballeros: Elo y Fano de Santa Fe vencieron a Beltrán e Iglesias de Capital Federal, y Pino y Patra de Neuquén a Lucero y Cocho de Corrientes.

En el Chanta Cuatro se festejarán conquistas

Mañana a las 21, en el amplio local de calle Marcial Candioti y bulevar Gálvez, será servido un lunch, con el que las autoridades del Club de Bochas Chanta Cuatro festejarán recientes conquistas en torneos oficiales, en especial el mayor de 1952.

Numerosos asociados han retirado su tarjeta, con lo que la fiesta programada se verá sin dudas coronada con el mayor de los éxitos.

La gran actuación de Santa Fe en W. Polo

BUENOS AIRES, 10. — Dos triunfos consagratorios obtuvieron anoche los conjuntos de water polo que participan en el torneo infantil Evita que representan a la provincia de Santa Fe.

Ateneo Inmaculada A superó por 11 a 0 a Escuela Eva Perón de Paraná y por su parte El Quilla superó por 5 a 0 al equipo Aprendices Evita de la ciudad de Corrientes. El conjunto de Ateneo Inmaculada B debía cotejar fuerzas con Inti de Santiago del Estero pero debido a una sanción disciplinaria que se aplicó a los santiagueños el match no se llevó a cabo. En efecto las autoridades de la institución organizadora dispusieron ayer el regreso de la delegación de Inti a Santiago del Estero debido a lo mal comportamiento de los mismos en el hotel donde se alojaban. Por dicha razón el partido no se jugó y Ateneo B se adjudicó los puntos reglamentarios.

En la pacina de San Lorenzo se midieron Ateneo A y Escuela Eva Perón. La superioridad de los santafesinos fué amplia como lo expresan las cifras del "score" final: 11 a 0. Ateneo brindó una brillante demostración de juego que agradó a los aficionados. El equipo de Ateneo formó con: Vera, Chemes (2), Puyol, Arteaga (4), Betemps (1), Iriondo (4) y Freyre.

También el equipo de El Quilla cumplió una excelente actuación en la pileta del velódromo Presidente Perón al vencer al equipo representativo de Corrientes por 5 goles a 0. En los últimos minutos del partido se concretó a jugar la pelota sin dejar al arcoce crieval. El Quilla formó con: Moya, Hachmann, Moreno (1), Casañas, E. Hachmann (1), Ormaechea (3) y Mario (1).

Los resultados de water polo fueron los siguientes: Buenos Aires 4 Catamarca 0; Santa Fe (Inmaculada A) 11 Entre Ríos 0; Mendoza 4 Salta 2; C. Federal 5 Pte. Perón 1; La Rioja 3 C. Rivadavia 2; Córdoba 11 Puerto Gral. Roca 3; Misiones 4 Corrientes 0; San Juan 4 Tucumán 2; Santa Fe (Inmaculada B) ganó Inmaculada B por descalificación del rival; Córdoba 10 San Luis 0; Tucumán 4 C. del Uruguay 1; Náutico Quilla 5 Escuela Aprendices 0; Universitario Mendoza 0 M. de Comunicaciones 5; Del Cerro San Bernardo 3 Evita Inmortal 1; Def. de Mitre 0 San Fernando del Valle 0.

Resultados de fútbol

BUENOS AIRES, 10. Los resultados de fútbol correspondientes al Campeonato Infantil Evita arrojaron estos resultados: Tucumán 8 C. Federal 2; Misiones 1 Formosa 2; Mendoza 2 Salta 1; Jujuy 1 Catamarca 0; Río Negro 9 Corrientes 1; Tierra del Fuego 0 C. Rivadavia 7; Eva Perón 2 San Juan 1; Córdoba 12 San Luis 1; Chubut 0 Neuquén 3; Santa Cruz 1 La Rioja 4.

Torneo de natación en el Club de Regatas Sta. Fe

Se disputó un torneo interno de natación en el Club de Regatas Santa Fe con estos resultados:

1a. carrera, 25 mts. libre niños de 11 años: 1o. Juan Diehl 26" 2/10; 2o. Conrado Bianchi 30" 2/10; 3o. Guillermo Caraffa; 4o. Miguel A. Frendes; 5o. Hernán Raffner; 6o. Daniel Mai.

2a. carrera, 66 mts. pecho cadetes: 1o. Avelino L. Quirós 54" 4/10; 2o. Carlos Villa 56" 2/10; 3o. Héctor Cantarys.

3a. carrera, 33 mts. libre niños de 13 años: 1a. serie: 1o. Eduardo Estrada 25"; 2o. Ismael Muhamad 27" 4/10; 3o. Julio Muhamad; 4o. Rudy Fasch. 2a. serie: 1o. Daniel Mazzaro 27" 1/10; 2o. Roberto Silvestrini; 3o. Juan C. Fasch.

4a. carrera, 66 mts. libre niños de 14 años: 1o. Hugo Abuela 44" 3/10; 2o. Daniel Baron 56" 2/10; 3o. Mario González.

5a. carrera, 66 mts. libre cadetes: 1o. Carlos Deyhereabal 46" 5/10; 2o. Avelino L. Quirós 52"; 3o. Héctor Cantarys; 4o. Carlos Villa.

9a. carrera, 33 mts. libre niños de 8 años: 1o. Benjamín J. Álvarez 25" 4/10; 2o. Aníbal D. Supiciche 32" 3/10; 3o. Salvador Capello; 4o. Luis Cambursano; 5o. Hugo R. Delgado; 6o. Agustín L. Rodrigo.

12a. carrera, 33 mts. espalda niños 11 años: 1o. Alejandro Gutiérrez 27" 3/10.

8a. carrera, 33 mts. libre niñas: 1a. Rita Destéfano 27" 4/10; 2a. Nilda Olivera 29" 1/10; 3a. Clyde Olivera.

9a. carrera, 33 mts. niños de 9 años: 1o. Ricardo G. Cantens 26" 7/10; 2o. Carlos A. Camburzano 29" 2/10; 3o. Juan O. Olivera.

10a. carrera, 33 mts. mariposa cadetes: 1o. Avelino L. Quirós 24" 2/10; 2o. Héctor Cantarys 27" 6/10.

11a. carrera, posta 4x33 mts. libre: 1o. J. C. Deyhereabal, P. Russer, H. Oggioni y P. Capello; 2o. A. L. Quirós, A. Gutiérrez, C. Bianchi y A. Supiciche.

Ganó Ferroviario en tenis criollo

Se llevó a cabo en el Club Regatas Avellaneda (provincia de Buenos Aires) el anunciado torneo de tenis criollo, organizado por esta institución; resultó ganadora la pareja santafesina integrada por Rufino Ramírez y Adolfo Curthey, en representación del Club Ferroviario de esta ciudad. En segundo lugar se clasificó la pareja del club organizador mientras el tercer puesto fué ocupado por otra pareja santafesina, la del Club Regatas Santa Fe.

La pareja ganadora se hizo acreedora de una hermosa copa.

Proseguirá esta noche el campeonato oficial

Se cumplirá esta noche una nueva fecha del torneo oficial de basquetbol correspondiente al año 1952. Habrá partidos en tres canchas, pero en ninguna de ellas de división superior. Los encuentros que se debían jugar en cancha de Kimberley fueron suspendidos debido a que hoy se llevará a cabo en la misma la asamblea ordinaria convocada por la comisión directiva de este club.

Los partidos de hoy son los siguientes:

Cancha de Escalante: A las 21, novicios Sporting v. At. G. y Esgrima y a las 22 segunda femenina Escalante v. Unión. Jueces Bonomo y Zin.

Cancha de Barranquitas: A las 21, cadetes mayores U. y Progreso v. U. y Trabajo y a las 22 segunda femenina Barranquitas v. Guadalupe. Jueces Vergara y Villa.

Cancha de Sargento Cabral: A las 21, segunda femenina: Reservistas v. República y a las 22, tercera Sargento Cabral v. Regatas. Jueces: Mohando y Chena.

Los partidos de mañana

En cuatro canchas se jugará mañana, disputándose en una de ellas los minutos que faltan del partido entre las primeras divisiones de Rivadavia Jrs. y Regatas que fuera suspendido cuando el score estaba empatado. El programa es este:

Cancha de Regatas. — A las 20.45, novicios: Israelita v. Rivadavia Jrs.; a las 21.45, tercera: Regatas v. G. y Esgrima y a las 22.45, primera masculina: Regatas v. Rivadavia (partido suspendido). Jueces: Méjico, Vázquez y Achenbach.

Cancha de Centro Castellano. — A las 21, cadetes mayores: At. G. y Esgrima v. Unión, y a las 22, segunda femenina: Castellano v. At. G. y Esgrima. Jueces: Fernández, Crespi y Benaglio.

Cancha de Sporting. — A las 21, novicios: At. V. M. Selva v. U. y Trabajo, y a las 22, cuarta: Sporting B v. U. y Trabajo. Jueces: Gómez y Zin.

Cancha de Escalante. — A las 21, cadetes mayores: A. S.O.E.M. v. N. Old Boys, y a las 22, tercera: Escalante v. República. Jueces: Vergara y Meza.

La reunión de anoche

Presidida por el Sr. David Rossi, vice-presidente de la Asociación y con la presencia de numerosos delegados de los afiliados, se realizó anoche la habitual reunión de los lunes.

Tuvieron entrada en ella los pedidos de permiso presentados por Ferroviario y Gimnasia y Esgrima para viajar a San Juan en la semana posterior a carnaval. Se dispuso elevar al tribunal de justicia el expediente relacionado con la suspensión de los partidos, por parte de los jueces, en cancha de Kimberley. Asimismo se dió entrada a una nota elevada por la Federación Santafesina, originada en la Confederación Argentina de Basquetbol, en la que se invitaba a viajar a Buenos Aires a jugadoras del combinado local. Luego de largo debate se resolvió no enviar a las citadas jugadoras y remitir nota a la Federación explicando los motivos por los que se adopta tal resolución, nota que se publicará en los diarios locales.

Viaje de seleccionados

Los finalistas del campeonato argentino de basquetbol, Capital Federal y Mendoza, viajarán en fecha próxima a Bariloche donde participarán en un torneo especialmente programado para su intervención.

Tito Ruiz será el rival de Demetrio Fleytas

La empresa Pabellón ha resuelto que el match de fondo del festival del viernes esté a cargo de Demetrio Fleytas y el rosarino Tito Ruiz, modificando así la anterior programación. Ruiz ha realizado diez peleas ganando nueve y perdiendo la restante por puntos.

Habrá cuatro combates preliminares y dos de semifondo a cargo, respectivamente, de Juan Báez y Roberto Chetta y de Carlos Cangeo con A. Dufour.

Volvió a encabezar la regata el yate "Juana"

BUENOS AIRES, 10. — La información irradiada en la mañana de hoy desde a bordo del aviso "Muratura" de la marina de guerra argentina, dió cuenta que el yate argentino "Juana" logró tomar la posición de líder en la regata oceánica Buenos Aires-Río de Janeiro, cuando ya se han cumplido más de 900 millas de las 1.200 del recorrido total.

Frente al golfo de Santa Catalina logró superar la línea del "Vendaval", brasileño, que también fué pasado por el "White Mist", norteamericano. Vale decir que la novedad de la jornada la constituye el avance de las embarcaciones argentina y norteamericana. Por otra parte se estima como definida la regata entre las embarcaciones que integran el primero y principal grupo, destacándose con mayores probabilidades el "White Mist" por el handicap que recibe.

La posición de los yates en momentos de irradiarse esta información era la siguiente: 1o. Juana, argentino; 2o. White Mist, norteamericano; 3o. Vendaval, brasileño; 4o. Anelique, norteamericano y 5o. Fortuna, argentino.

Las actividades en Atl. G. y Esgrima

Gran actividad está desarrollando la comisión directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima que en su reunión última aceptó solicitudes de ingreso de numerosos asociados.

El club proyecta la construcción de una tribuna de cemento con sus instalaciones correspondientes, para la cancha de basquetbol, dándole esta actividad toda la mayor atención. La comisión directiva tiene a estudio otros proyectos que serán encarados de inmediato.

Bolsa de noticias

Resultado de un torneo

El equipo de Barranquitas se adjudicó el torneo de fútbol infantil organizado por Sportivo Barranquitas y en el cual participaron numerosos equipos.

Asamblea en Chacarita

Para el 21 del actual ha sido convocada la asamblea del Club Chacarita Jrs., en la que se tratarán estos asuntos: lectura del acta de la asamblea anterior, lectura y consideración de la memoria y balance de 1952, renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

Citan en Unión

El encargado de la sexta división del Club Unión cita para mañana a las 18 con el fin de realizar una práctica, a todos los jugadores de esa división. Se ruega puntual asistencia.

Reunión en "Madera"

Mañana a las 21 en la secretaría de la institución se reunirán los asociados del Club Madera juntamente con los integrantes de la comisión directiva. Se tratarán importantes asuntos relacionados con la marcha de la entidad. Se ruega a todos puntual asistencia.

Hubo asamblea en la F. S. de Motociclismo

Con el fin de considerar asuntos de importancia se llevó a efecto en el local del Sindicato Argentino de Prensa, la asamblea de la Federación Santafesina de Motociclismo. Luego de elegir las nuevas autoridades, que recayeron en esta forma: presidente, César Fruzoni Zavala; vocales titulares, Luis Bonomo, Arturo Fabro, Filiberto Scalabrini, Antonio Fernández Tesutto y Oscar Bonomo, se procedió a considerar la afiliación a la Federación Argentina de los clubes de esta provincia. El tema fué largamente debatido resolviéndose esperar la asamblea de la Federación Argentina que se realizará en breve y una vez conocido el resultado de la ponencia presentada por la Federación Santafesina, se convocará a asamblea para resolver en forma definitiva si se afilian o no en el corriente año.

Sabaleros y Unionistas en las gramillas porteñas — por EL BACHILLER

¡QUE FOUL, MI MOTHER...!; VERY WELL...; MACANUDO...!

TEMPERLEY vs. COLON

Colón perdió uno de los muchos preciosos puntos que le costaron el título en la cancha de Temperley. Porque pudo haber ganado ese partido a pesar de que chocó con un rival bien plantado y discutidor. La delantera de Mercado no caminó como otras veces. O quizás fuera mejor decir que caminó bien hasta el área penal y ahí empezó a renguear y malogró ocasiones de esas en que el grito de gol le hace cosquillas al gaznate del hincha. 1 a 1. Qué lástima, amigo. Quizás haya sido la última oportunidad que tuvo Colón de garrearlos y discutirles el laurel a los del mate sano sobre la misma raya de llegada.

* * *

Un momento, hermano. Vamos a aprovechar la bolada para corregir una gaffe. Yo le atribuía a Gómez el foul penal que le costó a Colón el valioso poroto. En realidad el que se sacó chispas con el wing izquierdo de Temperley fué Rodríguez. Queda hecha la aclaración, necesaria para evitar que algunos sabaleros lo sigan cargando a Eulalio cada vez que se recuerda aquel lance.

Ahora digo yo: ¿hubo en realidad causa para sancionar un penaltykick? Se podría contestar, con la misma soltura, sí y no. Ustedes saben cómo las gastan los yonis. Un back lo levanta dos metros a un forward y lo larga como una bolsa de papas y el yoni se queda lo más fresco. Ciertos misters llegan a esbozar un gesto de satisfacción. Parece que comentaran:

—¡Qué foul, mi mother!... ¡Very well!... ¡Macanudo!...

Al mister le pareció que el foul de Rodríguez se había ganado un penal y no hubo nada que hacerle. Los payos son así. Qué va usté a hacerle.

* * *

Colón perdió un punto de oro. Y quizás por tal circunstancia los sabaleros pudieron abandonar la cancha sin los contratiempos de 1951. ¿Recuerdan? Hubo una guerrilla de piedras impresionante. Y al pullman le arrojaron desde la tribuna un bloque de cemento de 200 kilos, gramo más o menos.

Hasta las bellas, parlanchinas y agresivas nenas de Temperley aplaudieron a todos los jugadores. Unas nenas que a veces dejan que de sus boquitas de grana, dibujadas a pincel, surja este dulce reclamo:

—¡Rompelo!...

Selección local para el torneo de natación

En la pileta de Gimnasia y Esgrima se iniciaron anoche las series selectivas de los campeonatos argentinos para menores, cadetes y tercera categoría que organiza la Federación Argentina de Natación, estando a cargo de la tarea local la Federación Santafesina.

Pocas pruebas y escasos competidores hubo anoche, como indicando poco interés por parte de los nadadores y clubes locales en inscribirse en estas pruebas que servirán para seleccionar por tiempo a los nadadores de todo el país que disputarán las finales en la ciudad de Tucumán los días 12, 13 y 14 de marzo en la categoría cadetes, los mismos días en Eva Perón los de 3a. categoría y simplemente por tiempo en menores.

Los resultados registrados anoche fueron: 100 m. estilo pecho mujeres cadetes: 1a. U. Menchaca (GyE), 1m. 38s. 3/10; 100 m. estilo mariposa varones cadetes: 1o. O. Hania (GyE), 1m. 38s.; 100 m. estilo espalda mujeres cadetes: 1a. N. Barra (CRSF), 1m. 32s. 3/10; 50 m. estilo libre varones menores: 1o. G. Merich (GyE), 33s. 4/10; 2o. R. Gómez Collie (GyE), 34s. 7/10; 3o. R. Atalley (GyE), 37s. 3/10; 50 m. estilo libre mujeres menores: 1a. U. Villa (GyE), 39s. 3/10; 2a. M. C. Decoselle (GyE), 40s.; 3a. R. Bentolila (GyE), 45s. 3/10; posta 4x100 m. cuatro estilos varones cadetes: 1o. (GyE), 6m. 42s. 4/10.

Esta noche continuarán disputándose series, y se prevé un mayor número de pruebas y competidores, ya que habrá de cumplirse un programa más amplio. Las carreras serán las siguientes: 400 m. estilo libre mujeres cadetes, 50 m. estilo pecho mujeres menores; 100 m. estilo espalda varones cadetes, 50 m. estilo mariposa varones menores; posta 4x50 m. estilo libre mujeres menores, posta 4x100 m. cuatro estilos mujeres cadetes, posta 4x50 m. estilo libre varones menores, posta 4x100 m. estilo libre varones cadetes; y en tercera categoría las pruebas siguientes: 1.500 m. estilo libre varones, 400 m. estilo libre mujeres; 200 estilo libre varones; 10 m. estilo mariposa varones; 100 m. estilo mariposa mujeres; 200 m. estilo espalda mujeres, posta 4x200 m. cuatro estilo varones, posta 4x100 m. estilo libre mujeres, 100 m. estilo pecho varones y 200 m. estilo espalda varones.

Anoche los equipos formaron así:

Regatas: E. Patrizzi, R. Carnino (capitán), A. Christensen, J. Salvetti, C. Christen, E. Guillén, Kramer, A. Carballo.

Quilla: J. C. Barreyro (capitán), J. Hachmann, C. Ferretti, J. Marchi, R. Rodríguez, A. Aguilar, H. Schurjin.

Resultados de Rosario

Las series de los campeonatos nacionales de cadetes y menores disputadas en el Club Provincial arrojaron estos resultados:

400 m. libre varones cadetes: 1o. N. Navarro (CAP), 5m. 35s. 5/10; 2o. G. Fábregas (CH) 6m. 10s.

100 m. pecho mujeres cadetes: 1a. el Rodríguez Arana (Quilla), 1m. 48s. 8/10; 2a. S. Abalos (CRSF), 1m. 54s. 3/10.

100 m. mariposa mujeres cadetes: 1a. N. Córdoba (CRSF), 1m. 21s. 1/10; 2a. A. Palma (Quilla), 1m. 36s. 4/10.

100 m. espalda mujeres cadetes: 1a. S. Graziani (CH), 1m. 33s. 7/10.

50 m. libre varones menores: 1o. C. Ardel (CAP), 31s. 6/10; 2o. R. Moreno (CAP), 33s. 6/10.

50 m. libre mujeres menores: 1a. R. Passerini (CAP), 36s. 3/10; 2a. R. Vogt (CRR), 40s.

Posta 4x100 m. libre mujeres cadetes: 1o. NOB, 6m. 28s. 4/10.

Posta 4x100 m. cuatro estilos varones cadetes: 1o. NOB, 5m. 45s. 4/10.

Gran interés despierta el match Boca-Hasduk

BUENOS AIRES, 10—Gran interés despierta el match que el jueves sostendrá Boca Juniors con el campeón yugoslavo Hadjuk. Las localidades han sido puestas en venta, con todo éxito, al precio de 10 pesos las generales y 40 las plateas.

Se anuncia que el sábado el equipo yugoslavo actuará en Santiago del Estero.

Partidos del torneo de empleados públicos

En cancha de Unión se cumplirá esta noche la segunda fecha del campeonato para equipos compuestos por empleados públicos, cumpliéndose el programa siguiente:

A las 20.30: Obras Públicas v. Imprenta de la Provincia, árbitro: A. Tossolini.

A las 21.40: Cuerpo de Bomberos v. C. y Telecomunicaciones; juez D. Tossolini.

A las 22.30: Trabajo y Previsión v. ASOEM, referee: Aragón.

Adoptó resoluciones la C. D. del C. Colón

Una prolongada reunión realizó anoche la comisión directiva del Club A. Colón. Entre las resoluciones que se adoptaron figuran las siguientes:

—Realizar una conscripción de socios, los que deberán anticipar un mes de cuota y el precio del carnet.

—Conceder una amnistía general a los socios sancionados por resolución de comisiones directivas.

—Fijar en cien pesos el precio del abono anual a plateas sin distinción de filas.

—Designar intendente de cancha al Sr. Alfredo Gómez.

—Convocar próximamente a una asamblea para tratar la financiación del campeonato de ascenso y autorización para la aceptación de nuevos socios vitalicios.

—Programar para en breve una gran rifa a cuyo efecto la comisión directiva sesionará en forma especial.

—En lo que respecta a los nuevos jugadores, todavía no se han dado nombres anticipándose que se darán a conocer antes de finalizar la semana en curso.

Reinició su labor el titular de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la AFA señor Valentín Suárez, se reunirá hoy con los presidentes de clubes a los efectos de tratar diversos problemas futbolísticos a los que se les asigna gran importancia.

El señor Suárez concurrió anoche al local de la AFA reanudando así sus tareas.

El consejo directivo

Se reunirá mañana el consejo directivo de la AFA que proclamará los equipos campeones de 1952. Confeccionará el orden del día de la asamblea a realizarse el 27 del corriente y en sesión especial será recibido el señor Luis Aranha, presidente de la Confederación Brasileña de Deportes quien llegará a esta con el propósito de mantener una entrevista con los dirigentes del fútbol argentino y procurar la reanudación de la tradicional competencia por la copa Roca entre Argentina y Brasil.

Aunque nada se informa, trascendió extraoficialmente que es probable que en la oportunidad se considere el régimen de ascensos y descensos, lo que se adelanta, sería respetado. Asimismo se trataría la situación de [illegible] que hayan sido sancionados con penas leves. Además se estudiará [illegible] reestructuración del [illegible] de futbolistas y la [illegible] de encuentros internacionales.

El [illegible]

El [illegible] a partir del jueves desde la [illegible] de San Antonio [illegible] Santa Catalina [illegible] 31 kilómetros. El sábado 21 se largará en [illegible] con el propósito de llegar hasta [illegible] el domingo a mediodía alrededor de 80 kilómetros. Con estas pruebas [illegible] piensa completar su entrenamiento para el raid que iniciará el 19 del corriente entre Rosario y Puerto Nuevo.

Jugadores para G. y Esgrima

Entre dirigentes de Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima se llegó a un acuerdo para la transferencia del zaguero Francisco [illegible] que en la próxima militará en el equipo que acabá de ganar el campeonato de ascenso. El club boquense cedió también en carácter de préstamo hasta fin de año al delantero Pestrelli que últimamente militó en Sarmiento de Junín.

Ajedrez

En el Club Argentino de Ajedrez se efectuará esta noche la cuarta partida entre Miguel Najdorf y Rubén Shocrón, actual campeón argentino. Las tres anteriores partidas las ha ganado Najdorf. El match que disputan es a ocho partidas, una de las cuales, la quinta, se efectuará el jueves próximo en la Casa del Deporte.

Se batió un "record"

—En el Club San Lorenzo se iniciaron anoche los campeonatos argentinos de natación, temporada de verano, correspondiente a la categoría cadetes. En una de las pruebas, la posta de 4x100 para varones, la representación de Gimnasia y Esgrima batió el record de la categoría con 5' 22" 2/10.

Un campeón mundial

Por vía marítima llegó esta mañana a esta capital el campeón mundial de yachting a vela, Charles Algar, quien se radicará en nuestro país. El deportista francés seguirá practicando ese deporte.

Notable jerarquía en el certamen atlético

Notable jerarquía alcanzó la disputa de las finales de atletismo correspondientes a los Campeonatos Deportivos Infantiles "Evita", cumplidos en la Capital Federal, en la pista de River Plate, durante los días sábado y domingo últimos. Resulta destacable —en primer término— el verdadero carácter nacional que tiene el certamen con la participación de las representaciones de todas las provincias y gobernaciones, a la inversa del torneo de federados donde solo se consigue la presencia de seis u ocho equipos. Por otra parte la magnífica organización del torneo, la deferente atención que se presta —por intermedio de la Fundación— a los participantes es un gran incentivo para los pequeños que, así estimulados, no abandonan la práctica de este deporte.

Notable calidad

El hecho de que se hayan superado, con toda amplitud, 7 "records" del certamen sobre una programación de 10, ya nos eximiría de mayores consideraciones. Pero cabe dejar constancia de la notable calidad de las pruebas técnicas, donde el atleta no se improvisa sobre todo teniendo en cuenta que se trata de menores de 15 años. En ese sentido la prueba de 84 metros con vallas significó el mejor exponente al punto que el "record" del año pasado de 8" 8/10 fué batido en innumerable cantidad de veces hasta quedar en poder de Julio Lescano, que representó a Capital Federal, en 8" 8/10, siendo segundo Julio A. Ríos de nuestra ciudad con 9". Estos dos atletas han sido formados en nuestro medio siendo Lescano cadete del Liceo Militar "General Belgrano" y Ríos de la Escuela de Comercio; sus posibilidades futuras son realmente excepcionales. En velocidad Capital presentó a un excelente valor en Simón Erbetta que logró 7" 7/10, que les completó el record de la posta con un muy buen 37" que da poco más de 9" 2/10 para cada integrante en la 4x80.

Provincia de Buenos Aires, brillante y holgado vencedor, fué la verdadera sensación presentando un equipo de excepcional calidad. Se adjudicó nuevos records en las pruebas de lanzamiento de la jabalina y bala y en salto en alto, por intermedio de Ricardo Perpolli con 43.34, Juan C. González con 14.90, y Eduardo Llamazares con 1.68 respectivamente. Ha sido intenso el trabajo realizado en Avellaneda, Quilmes, Vicente López, San Fernando, Olivos, Bahía Blanca, Azul, y de ahí el justificativo de la victoria alcanzada.

Santa Fe

En la tabla de records también ha quedado representada Santa Fe por intermedio del atleta de Independiente de Rafaela, Nestor Isella que ganó en el lanzamiento del disco con 43.50 superando el registro anterior de 39.28. Jorge Rico fué también vencedor en el salto en largo con 5.97, marca de gran jerarquía.

Muchos esperaban una mejor actuación de la representación local que, pese a todo, cumplió bien. Muchos atletas disminuyeron su rendimiento en forma excesiva debiendo atribuirse a su falta de experiencia, tal el caso de Combina y Sarripanti.

Grandes proyecciones

Sin dejar de reconocer la notable importancia de los certámenes "Evita" en todos los deportes, creemos que es el atletismo es donde su obra alcanzará mayores proyecciones. La realización, por primera vez este año, con carácter nacional y su éxito técnico ya nos da la pauta de ello. Esto viene a insuflar al atletismo argentino, que desde hace varios años no se renueva en la forma que sería necesaria para mantener el lugar de preponderancia dentro del concierto sudamericano.

Designóse el plantel de jugadores de basquet

VIEDMA, 10. — En la reunión de clausura del Congreso Argentino de Basquetbol designóse el plantel de jugadores que integrará el preseleccionado nacional para las próximas competencias. Los jugadores designados son estos: Viant, Pazliari, Gerard, Rechaza y Gasso, de capital federal; C. González, A. Santiago, P. Linares y A. Carmismane, de Mendoza; O. Peralta, O. Venturi y O. Schimea, de Santa Fe; H. Rodríguez, V. Ojeda y R. de los Santos, de Buenos Aires. Para suplantar a cualquiera de estos jugadores se designó a P. Bustos, Rafael Lledó, Raúl Cisneros, Juan Martinetto, E. Salomone, E. Ortelino, L. Contarbes, A. Lozano, A. Tomasa, J. Linares, I. Poletti, P. Delich, J. Venturini y H. del Vechio.

Intervendrán en un torneo empleados provinciales

Personal del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha designado una comisión provisional con el fin de organizar el equipo que participará en el certamen de empleados públicos denominado "Segundo plan quinquenal", habiendo quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Fermín A. Páez; secretario, Adolfo J. Pellti; tesorero, Waldemar Castaño; delegado, Guillermo Ramayo.

El equipo que participará en el mencionado certamen lo constituyen los jugadores: González, López y Rodríguez; Correa, Ponce y Ayala; Garbagnoli, Ferreras, Cabrera, Sánchez y Ríos.

A los mencionados jugadores se les invita a concurrir a la cancha del Club Colón a las 21.30. Igual invitación se hace a los que firmaron la lista de buena fe.

El primer partido se jugará mañana en la cancha indicada.

Exequiel Navarra se impuso a W. Cochram

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — Exequiel Navarra, el campeón argentino de billar y principal aspirante al cetro mundial de las tres bandas dejado vacante por Willie Hoppe, inició una serie a 700 puntos, anoche, con una victoria sobre Walker Cochram, de San Francisco, ex campeón en la categoría mencionada.

Navarra se impuso por 50 a 42 en 33 entradas. Al cabo de esas 13 entradas había ya asegurado el triunfo con una ventaja de 40 a 24.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 10. — Plaza: novillos, sin mayores alternativas dentro de la calma de días anteriores. Vacas, demanda efectiva, buenos precios. Consumo nuevo, liviano, gordo o buena clase, con preferencia entre unos 300 y 350 kilos, sostenido interés, precios muy satisfactorios. Generales, corriente, precios de acuerdo a sus condiciones. Entradas: 5.411.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 400 a 450 kilos, de $ 1.82 a $ 2.05; de 460 a 490 kilos, de $ 1.75 a $ 1.87; de 500 a 520 kilos, de $ 1.64 a $ 1.85; de 520 arriba, de $ 1.66 a $ 1.75. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.70 a $ 1.82. Gordas especiales de 421 a 480 kilos, de $ 1.57 a $ 1.64; de 481 a 530 kilos, de $ 1.52 a $ 1.63; de 500 arriba, de $ 1.40 a $ 1.605. Vacas conserva buena, de $ 1.40 a $ 1.42. Vacas conserva inferior, de $ 1.20 a $ 1.42. Novillitos gordos y especiales de 250 a 300 kilos, de $ 1.55 a $ 2.10; de 301 a 350 kilos, de $ 1.55 a $ 2.03; de 350 a 390 kilos, de $ 1.77 a $ 2.02. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.87 a $ 2.04; de 305 a 330 kilos, de $ 1.90 a $ 2.032; de 331 a 380 kilos, de $ 1.76 a $ 1.98. Novillitos generales, de $ 1.60 a $ 1.75. Terneros gordos y especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.85 a $ 2.022; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, de $ 1.60 a $ 1.72. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.43 a $ 1.78. Toros conserva, de $ 1.20 a $ 1.396.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, CAP, La Blanca, Sansinena, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Con una entrada normal de haciendas cerró este mercado para sus operaciones de la fecha. El 90 por ciento del total de la entrada correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente firme y precios favorables para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.852 a $ 1.922; novillos gordos, de $ 1.742 a $ 1.848; novillos de carne gorda, de $ 1.625 a $ 1.72; novillos livianos, de $ 1.523 a $ 1.605; novillitos, de $ 1.60 a $ 1.798; vacas gordas, de $ 1.55 a $ 1.622; vacas de carne gorda, de $ 1.33 a $ 1.523; vacas flacas, de $ 1 a $ 1.30; vaquillonas, de $ 1.30 a $ 1.90; terneros y mamones, de $ 1 a $ 1.16; toros, toruno y bueyes, de $ 1 a $ 1.338. Entradas: novillos, novillitos y toros, 768; vacas y vaquillonas, 136, y terneros y mamones, 11. Total: 937 cabezas, de las cuales compró la CAP, para el consumo, 122, y para exportación y conserva, 41; el frigorífico Swift, 364, y los abastecedores, 256.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 10. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron hoy los siguientes precios: nabo $ 33, maíz camión en Rosario $ 57, maíz vagones procedencia trocha ancha y angosta, sin cotización; avena, de $ 38 a $ 42, según las calidades; cebada forrajera $ 44.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 10. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 10.000 a $ 98.50. Títulos municipales: Villa María, 10.000 a $ 87.50. Acciones: Celulosa Argentina, 300 a $ 140; 400 a $ 141. ACINDAR, 50 a $ 132, 70 a $ 134; 10 a $ 133. Fabrica Argentina de Alpargatas, 60 a $ 134.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 287 cabezas, 102.980 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, torunos y bueyes: 2 cabezas, con 1.220 kilos en gancho; novillitos 154 cabezas, con 64.250 kilos; novillitos 15 cabezas, con 4.250 kilos; vacas 53 cabezas, con 21.340 kilos; vaquillonas 32 cabezas, con 7.490 kilos. Total bovinos: 261 cabezas, con 100.980 kilos.

Porcinos: 11 cerdos, con 1.420 kilos, 3 lechones, con 110 kilos. Total porcinos, 14, con 1.530 kilos.

Lanares: 7 corderos, con 170 kilos.